

## Hacerse el loco

Escrito por Roberto Rubio-Fabián

[rubiofabian@funde.org](mailto:rubiofabian@funde.org)

En este país los acontecimientos importantes corren a altas velocidades y se atropellan unos con otros. No acabamos de digerir un escándalo o un hecho político significativo, cuando ya vienen otros que toman la delantera. Bajo esta dinámica, la memoria es corta, el pasado lejano y el presente intenso. Con ello, la estrategia de “hacerse el loco” suele ser más efectiva para evadir/ocultar hechos políticos o socioeconómicos que incomodan a sus protagonistas. Así, el corrupto, el infractor o el malandrín tienen la esperanza de que sus fechorías sean pasadas al olvido, pues otras más frescas subirán al agitado y cambiante escenario de nuestra realidad.

Por ello, los ciudadanos debemos estar siempre refrescando nuestra memoria nacional, recordando las deudas pendientes que tienen ciertas personas u organizaciones con la sociedad, solicitando que los hechos pasados se esclarezcan y se deduzcan responsabilidades. Permítame entonces traer a cuenta algunos hechos que no deben quedar en el olvido.

Comencemos con lo más reciente. El caso del pastor Rivas, ahora enterrado por la avalancha criminal que experimenta nuestro país. El caso no puede pasar desapercibido, como otros muchos semejantes. El caso tiene su significado: un religioso que predica respeto e irrespeto a la mujer, un líder impulsor de un Consejo de Seguridad que busca enfrentar la violencia, que emplea la violencia para resolver conflictos personales, un pastor que vocifera igualdad y recibe trato policial y judicial privilegiado. No se vale echarle la culpa al diablo. Ojalá que el Consejo de Seguridad salga pronto de su silencio y se pronuncie sobre el caso de uno de sus prominentes miembros; de no hacerlo, se deslizará hacia el silencio cómplice. No se vale que se hagan los locos.

Que no nos afecte el alzhéimer en el caso Sigfrido Reyes y las necesarias investigaciones para determinar si ha existido o no conflicto de interés, uso del Estado en provecho propio o grupal, enriquecimiento ilícito. La ciudadanía tiene que mantenerse exigiendo respuestas a ciertas interrogantes: ¿de dónde sacó sus millonarios ahorritos para comprar tanta propiedad? ¿Cómo y por qué contrató a su principal socio en la empresa TERREIN como su asesor legislativo? ¿Qué otras empresas

LPG



“No acabamos de digerir un escándalo o un hecho político significativo, cuando ya vienen otros que toman la delantera.”

posee? ¿Qué pasa dentro del IPFSA con la venta de algunas de sus propiedades? ¿A quiénes se las han vendido y cómo ha sido la venta? La Fiscalía dijo que iba investigar el caso, pero ojalá no suceda lo mismo como otros relevantes casos (como El Chaparral o Taiwán), donde al final predomina la política de hacerse el loco.

Vamos un poco más lejos. ¿Qué pasó con la resolución del Instituto de Acceso a la Información Pública exigiendo a la Asamblea Legislativa revelar la información sobre los asesores? El presidente de la Asamblea, en una maniobra digna de su estirpe, para evadir dicho mandato legal la envió a la Sala de lo Contencioso. Esta, haciendo gala de su rol de contenedor, se hace la loca, como lo hace con muchas otras demandas que duermen el sueño de los justos. Tampoco los diputados de la oposición se pueden hacer los locos, y deberían dar ejemplo, exigiendo que el secreto ilegal sea revelado, comenzando por ellos mismos.

También hay otros casos que ameritan mantenerlos en la memoria colectiva, y de los que no sabemos su desenlace final. Por ejemplo, medios de comunicación daban cuenta del involucramiento de varias empresas en actividades ilícitas, como el blanqueo de capitales, narcotráfico y evasión de impuestos. CREDIMAS, una reconocida empresa, fue acusada de evadir impuestos y blanqueo de capitales; fue allanada por las autoridades y hubo captura de personal de la empresa. Ahora la vemos funcionando y publicitándose como si nada hubiera pasado. ¿Pagó o no lo que debía? ¿Fue o no investigada por otras actividades ilícitas? Algo parecido sucedió con la reconocida empresa GUMARSAL y Hoteles Salvadoreños S. A., mencionadas por el periódico El Faro y por el entonces ministro de Justicia y Seguridad, como vinculadas al llamado cartel de Taxis. ¿Cuáles fueron los resultados de las investigaciones de todo ello por parte del fisco y de la Fiscalía? No se vale tampoco que se hagan los locos.

Enlace original: <http://www.laprensagrafica.com/2015/04/13/hacerse-el-loco>